

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000731544
Pedido 4500014296
Contrato 4600098513
Secretaría Infraestruc.Fisica

División:01

Fecha Documento: 22.05.2024 Dependencia: Despacho Secretaría de Infraestructura F

Descripción del pago: FE9540

Objeto del contrato: Suministro de mezcla asfáltica para el mantenimiento de la malla vial

Proveedor

Codigo: 890900741 Nit: 8909007410Nombre: Asfaltadora Colombia S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	110100	ASFALTO	197.263.917	234.744.061,00	5111140200	160090123	200027	050
002	110100	ASFALTO	4.379.041	5.211.059,00	5111140200	160090123	200027	060
TOTAL			201.642.958	239.955.120,00				

Creado por GUSTAVO ALONSO ARENAS ZAPATA

Registrado el 22.05.2024 16:14:42

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.